

## **LA CONFRATERNIDAD JUDEO-CRISTIANA DEL URUGUAY COORDINARÁ RED LATINOAMERICANA INTERRELIGIOSA**

En el Primer Encuentro de organizaciones vinculadas con el ICCJ que tuvo lugar días pasados en Montevideo se acordó crear una red de organizaciones que promuevan el diálogo judeo-cristiano en los países de América Latina y el Caribe. La Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay, anfitriona del Encuentro, fue encargada de coordinar esta red durante los primeros dos años.

Los asistentes al Encuentro suscribieron la **DECLARACION DE MONTEVIDEO**, que reza:

**El Primer Encuentro Latinoamericano de organizaciones vinculadas al Consejo Internacional de Cristianos y Judíos (ICCJ) tuvo lugar en Montevideo del 6 al 8 de diciembre de 2009. Fue convocado por la Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay para analizar, a la luz de las respectivas realidades, el documento aprobado en la última Conferencia del ICCJ, conocido como "Los 12 Puntos de Berlín" y destinado a renovar el compromiso de la relación entre cristianos y judíos.**

**Los participantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay, y los delegados de las organizaciones observadoras, Conferencia Episcopal Latinoamericana-CELAM, Congreso Judío Latinoamericano-CJL y Consejo Latinoamericano de Iglesias-CLAI acordaron:**

**1.- Establecer una red de organizaciones que promuevan el diálogo judeo-cristiano en los países de América Latina y el Caribe. Intercambiar experiencias, promover el establecimiento de instancias nacionales de diálogo donde aún no existen y estrechar vínculos con el ICCJ.**

**2.- Promover la difusión, el estudio y la aplicación de "Los 12 Puntos de Berlín" desde las organizaciones aquí representadas.**

**3.- Fomentar y extender el diálogo interior y entre las distintas comunidades religiosas nacionales para motivar la participación mayoritaria de los creyentes.**

**4.- Alentar el estudio mutuo de los textos religiosos. Incentivar el diálogo teológico como respaldo a la adecuada formación inicial de los sacerdotes, pastores y rabinos, y la formación religiosa de niños y adultos en las comunidades y centros educativos.**

**5.- Manifiestar públicamente el diálogo judeo-cristiano como testimonio de nuestra fe que no admite fundamentalismos, prejuicios y estigmatizaciones de ningún tipo. Desde esta perspectiva, ratificamos aquí nuestra apertura a otras cosmovisiones religiosas y de presentes en nuestro continente.**

**6.- Estimular el compromiso conjunto de los integrantes de nuestras comunidades para promover la justicia y la responsabilidad social, la práctica efectiva de los derechos y deberes de los ciudadanos y el cuidado bíblico de la Tierra y de toda la creación.**

**7.- Participar activamente, y desde los valores que promueven nuestra experiencia interreligiosa, en la celebración del Bicentenario de la Independencia que ocupará en los próximos años a varios de nuestros países latinoamericanos.**

**8.- Apoyar los grupos de jóvenes en nuestras organizaciones para la construcción conjunta de un mundo fraterno y en paz.**

**Montevideo, 8 de diciembre de 2009.**

## **LOS "12 PUNTOS DE BERLÍN"**

Los **"12 Puntos de Berlín"** aprobados en julio de 2009 en la Conferencia Internacional y Asamblea General Anual del ICCJ, a que alude la Declaración de Montevideo, comprenden llamamientos a los cristianos, a los judíos y a todas las personas de buena voluntad para renovar el compromiso de aceptarnos mutuamente en la plenitud de nuestras diferencias. Los diferentes puntos, que abajo se enuncian, son desarrollados en numerosas recomendaciones en cada caso.

Así, se invita **"a todos los cristianos y a todas las comunidades cristianas** a unirse al esfuerzo permanente por eliminar todos los vestigios de desprecio hacia los judíos, y fortalecer los vínculos con las comunidades judías de todo el mundo". El llamamiento es a:

**1. Luchar contra el antisemitismo religioso, racial, y en todas sus formas** (en los aspectos bíblico, litúrgico y catequístico).

**2. Promover el diálogo interreligioso con los judíos.**

**3. Desarrollar una comprensión teológica del judaísmo que afirme su integridad distintiva.**

**4. Orar por la paz en Jerusalén.**

En los siguientes puntos se invita **"a todos los judíos y a todas las comunidades judías** a unirse al esfuerzo permanente por eliminar todos los vestigios de ridiculizaciones y animosidad contra los cristianos, y fortalecer los vínculos con las Iglesias del mundo".

**5. Reconocer los esfuerzos realizados por muchas comunidades cristianas en los últimos años del siglo XX para reformar sus actitudes hacia los judíos.**

**6. Reexaminar la liturgia y los textos judíos a la luz de esas reformas cristianas.**

**7. Diferenciar entre una crítica imparcial a Israel y el antisemitismo.**

**8. Alentar al Estado de Israel en su trabajo de cumplir con los ideales que figuran en sus documentos fundadores: una tarea que Israel comparte con muchas naciones del mundo.**

En su parte final, el documento expresa el compromiso "con las siguientes metas" e invita **"a judíos, cristianos y musulmanes, junto con todas las personas de fe y buena voluntad,** a respetar siempre al otro, y a aceptar las diferencias y la dignidad de todos los demás. A estos efectos, los últimos puntos llaman a:

**9. Mejorar la educación interreligiosa e intercultural.**

**10. Promover la amistad y la cooperación interreligiosas, así como la justicia social en la sociedad global.**

**11. Mejorar el diálogo con organismos políticos y económicos.**

**12. Conectarse con todos aquellos cuyo trabajo responde a las demandas de la gestión ambiental.**